

7 7128

Curicó, 13 / 11 / 2023
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 9/11/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1437 fecha 13/08/2007 denominada J.V. Villa Doña Concha Don, que a raíz de la renuncia de la tesorera y primer director de la organización, y no teniendo suplentes para reemplazarlos, realiza el día 02/12/2023 elecciones **para suplir los cargos faltantes**, a contar de las 14⁰⁰ horas y hasta las horas, 18⁰⁰ hrs en el domicilio ubicado en Los Perules 157. Villa Doña Concha

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Signature]
Nombre Pdte. Comisión Electoral LUZ MARIA MUÑOZ

Firma [Signature]
Nombre ZORILDA ARRISGAIN
Secretario Comisión Electoral

Firma [Signature]
Nombre Jacqueline Gonzalez
Delegado Comisión Electoral